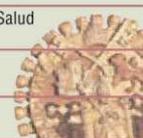


**Propuesta para la reorganización de centros de la Universidad de Salamanca**

Rama de conocimiento	Opción A	Opción B
Ciencias Sociales y Jurídicas	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (nº. alumnos: 3.775) Facultad de Derecho (nº. alumnos: 2.459) Facultad de Educación y Psicología (nº. alumnos: 4.339)	Facultad de Ciencias Económicas (nº. alumnos: 3.313) Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (nº. alumnos: 2.727) Facultad de Educación y Psicología (nº. alumnos: 4.339)
Arte y Humanidades	Facultad de Arte y Humanidades (nº. alumnos: 4.188)	Facultad de Bellas Artes (y Comunicación) (nº. alumnos: 1.020) Facultad de Filosofía y Letras (nº. alumnos: 3.098)
Ciencias de la Salud	Facultad de Medicina y Salud (nº. alumnos: 3.183)	Facultad de Medicina y Salud (nº. alumnos: 3.183)
Ciencias	Facultad de Biología y Ambientales (nº. alumnos: 1.786)	Facultad de Ciencias (nº. alumnos: 2.478)
Ingeniería y Arquitectura	Facultad de Ciencias e Ingeniería (nº. alumnos: 4.683)	Escuela de Ingeniería (nº. alumnos: 4.005)

**PROPUESTA ■ NUEVO MODELO**

La Universidad del futuro

El planteamiento del equipo rectoral es que con su agrupación académica haya cerca de 3.000 alumnos en cada facultad

R.D.L.

LA división por ramas de conocimiento —Ciencias Sociales y Jurídicas, Arte y Humanidades, Ciencias de la Salud, Ciencias e Ingeniería y Arquitectura— es el punto de partida de la propuesta de ordenación académica de centros que plantea el equipo rectoral.

En la actualidad, las facultades y escuelas de la Universidad de Salamanca son centros pequeños, en muchos casos con menos de 1.000 alumnos, formados por decanos, vicedecanos, secretarios y departamentos con sus directores y secretarios. El nuevo planteamiento pasa porque los centros cuenten con distintas sedes en los campus de la Universidad y tengan un tamaño medio de 3.000 estudiantes. Por ejemplo, todas las ingenierías formarían un centro, solas o con otras titulaciones de Ciencias, y este centro tendría sedes en Béjar, Ávila y Zamora.

Estos centros tendrían órganos académicos comunes como el decano, el secretario, los vicedecanos y los coordinadores de titulación, aunque estos dos últimos cargos también formarían parte de los órganos particulares de las sedes.

A nivel administrativo, la remodelación se traduce en secretarías de campus y secretarías de dirección de centros. Las secretarías de campus, diez según la propuesta del equipo rectoral ya que en el Campus Miguel de Unamuno habría tres, serán las encargadas de la atención a los estudiantes, darán soporte a los investigadores y gestionarán los recursos económicos, humanos y materiales.

Por su parte, las secretarías de dirección llevarán a cabo el trabajo de acreditación de los planes de estudio, la planificación de las actividades docentes y el tema de



José Ángel Domínguez, con el rector y Mª Luisa Martín, al fondo. /ARCHIVO

movilidad y prácticas externas. En este caso, habrá tantas secretarías de dirección como sedes.

Salvo alguna excepción, no se plantea una reagrupación física, sino a nivel de gestión y de funcionamiento.

NUEVO ORGANIGRAMA. La propuesta que ha elaborado el vicerrector de Política Académica agrupa las facultades y escuelas actuales hasta reducirlas a 8 (ahora son 22). En la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas habría tres grandes facultades, aunque hay dos opciones para la unión de titulaciones: Ciencias Económicas y Sociales, Derecho, y Educación y Psicología, y se plantea la posibilidad de que Ciencias Sociales forme parte de Derecho en lugar de Ciencias Económicas.

En Arte y Humanidades, el planteamiento es crear una Facultad de Arte y Humanidades que

englobe Bellas Artes, Filosofía, las titulaciones de Historia, Geografía, Humanidades, los estudios de Filología, Traducción e Interpretación, Información y Documentación y Comunicación Audiovisual, o bien separar Bellas Artes y Comunicación de Filosofía y Letras.

La rama de Ciencias de la Salud daría lugar a una gran Facultad de Medicina y Salud con Medicina, Odontología, Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Farmacia.

Y los ámbitos de Ciencias y de Ingeniería la propuesta vuelve a establecer dos posibilidades: unir Ambientales y Agrarias a Biología y separarlas de un gran centro de Ciencias e Ingeniería, o bien, unir Biología con Ciencias Ambientales, Estadística, Física, Matemáticas, Geología y Química y dejar en una gran escuela de ingeniería las carreras técnicas.